

Sociedad Educativa Juan XXIII S.A.

COLEGIO AGUSTINIANO – EL BOSQUE

AV. CENTRAL 555- EL BOSQUE

FONO : 02-23462000 FAX: 5612350

info@colegioagustiniano.cl

RBD :25464-9



Sr. Apoderado :

Cito a Ud. a PROCESO DE MATRICULA 2018 de su pupilo(a) :
(Ver día y hora dispuesto en listado)

En el día y hora citado, ud. debe presentarse en el Hall del Colegio **con su carnet de identidad**, para iniciar su proceso de matrícula 2018. Recuerde que este horario se debe respetar. **No será atendido en otro momento que el citado.**

De no poder asistir en el momento citado, debe Ud. solicitar en Secretaría de Recaudación por escrito, personalmente o por correo electrónico (info@colegioagustiniano.cl) o Agenda, el cambio correspondiente **y se le citará nuevamente.**

PROCEDIMIENTO A SEGUIR:

- 1) **Pago de cuota de Centro de Padres** en Hall Central : \$6.000 (seis mil pesos) por familia
- 2) **En Hall del Colegio :**
 - a) Presentación de C.I. del Apoderado Titular. (Sacar fotocopia)
 - b) Revisar y corregir FICHA DE BASE DE DATOS 2018 del alumno
 - c) Firma del Compromiso de Honor del Apoderado
 - d) Leer, completar y firmar CONTRATO DE SERVICIOS EDUCACIONALES 2018
- 3) **Recaudación :**
 - a) FIRMA PAGARÉ AÑO 2018 ante notario:
 - b) Costo \$1.500 (mil quinientos pesos) por alumno. A pagar al funcionario de la notaría.
 - c) Ambos documentos deben ser firmados exclusivamente por quien será el “Apoderado de Cuenta” el año 2018, es decir aquel apoderado que se hace responsable de TODOS los compromisos, tanto académicos como financieros, que adquiere como Apoderado. **(Imprescindible presentar Carnet de Identidad)**
 - d) **Entrega de FICHA BASE DE DATOS, COMPROMISO DE HONOR Y CONTRATO DE SERVICIOS EDUCACIONALES.**

Sr. Apoderado : Recuerde que mediante la entrega de estos documentos el Colegio reservará, la vacante **en el nivel** que corresponda al alumno para el año 2018, pero no reserva el curso (la letra) al que su pupilo accederá.

De no realizarse el Proceso de Matrícula en la fecha estipulada se entenderá que el Apoderado renuncia a la matrícula 2018 de su pupilo y el Colegio Agustiniiano, a partir del día 30 de diciembre, dispondrá de la vacante para ofrecerla a los postulantes que han quedado en lista de espera.

Rafael Pérez Cruzado
Director

El Bosque, 06 de diciembre de 2017